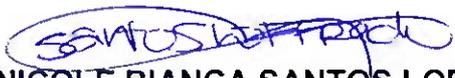


ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCONTRO S.A.

En Guayaquil, a las 09h00 del día 15 de abril de 2016, en el local situado en la oficina No. 214 en el mezanine 2 del Hotel Sonesta, ubicado en la ciudadela Vernaza Norte, Av. Joaquin Orrantia y calle Leopoldo Benitez, se encuentran presentes los accionistas de la compañía INCONTRO S.A., señores: ALFREDO FABIAN SANTOS LOFFREDO, propietario de 10.000 acciones, con derecho a igual número de votos; y, NICOLE BIANCA SANTOS LOFFREDO propietaria de 10.000 acciones con derecho a igual número de votos, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar sobre el siguiente punto del orden del día: **PUNTO ÚNICO:** Conocer y resolver sobre: los estados financieros e informes del Gerente y Comisario del ejercicio fiscal correspondiente al año 2015. Preside la sesión, el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor ENRIQUE CARLOS AROSEMENA BELLOLIO y actúa como Secretario Ad-Hoc por designación de la Junta la señora NICOLE BIANCA SANTOS LOFFREDO, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y declara instalada la sesión. De inmediato somete a conocimiento de los accionistas tanto los informes de balance como también del Presidente y Comisario.- Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **UNO)** Aprobar los informes de balance y estado financiero correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015; **DOS)** Aprobar el informe del presidente sobre el ejercicio económico de la compañía correspondiente al año 2015; y, **TRES)** Aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia de todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Presidente Ad-Hoc de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 10h00.


ENRIQUE AROSEMENA BELLOLIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


NICOLE BIANCA SANTOS LOFFREDO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ALFREDO FABIAN SANTOS LOFFREDO
ACCIONISTA